

DENOMINACIÓN:

Decreto 102/2025, de 14 de mayo, por el que se dispone el cese, a petición propia, de Don José Manuel Martínez Malia como Director General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 2025.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de Don José Manuel Martínez Malia como Director General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul.

Sevilla, a 14 de mayo de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal
CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL